
	ACTA 30	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 30 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 14-07-2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 13:30
Presidente: D. Vicente Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Vicente Guerrero Bote. Decano del Centro (Presidente) • D^a. María Jesús Salas Olgado. Administradora del Centro • D^a. Rosario Fernández Falero. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUI • D. Francisco Luis Rico Callado. Coordinador de la Comisión de Calidad de INDO • D. José Luis Bonal Zazo. Responsable del sistema de calidad 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: <ul style="list-style-type: none"> • D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGID • D. José Luis Garralón Velasco. Coordinador de la Comisión de Calidad de CAV 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de modificaciones de la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster. 2. Aprobación, si procede, de correcciones y modificaciones de procesos y procedimientos del SGIC 3. Situación de la validación de planes docentes de las asignaturas. 4. Priorización de necesidades docentes. 5. Informe sobre la reunión mantenida con los alumnos de la modalidad semipresencial del grado en Información y Documentación. 6. Informe del responsable de calidad. 7. Preguntas y sugerencias 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de modificaciones de la normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Secretario de la Comisión, quien recuerda que en la última reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se acordó crear un grupo de trabajo encargado de estudiar las causas que provocan el retraso en la defensa de Trabajos de Fin de Grado, así como de elaborar una propuesta de medidas correctoras. El grupo ha estado integrado por el Decano, la Directora del Departamento de Información y Comunicación y el Responsable de Calidad y las propuestas han sido distribuidas entre los profesores del Centro para su conocimiento y para la realización de sugerencias. 			

	ACTA 30	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Las principales modificaciones introducidas se resumen en los siguientes puntos:

- a) Posibilidad de defender el trabajo de forma virtual.
- b) Modificación de los plazos para poder adelantar la defensa de trabajos de la convocatoria de julio.
- c) Creación de un plan tutorial para la planificación de TFG.
- d) Cambio en los porcentajes de evaluación del tutor y del tribunal. Se propone que la calificación del tutor sea de un 70% de la nota final y la del tribunal del 30%.
- e) Creación de nuevos documentos para la evaluación del tutor y del tribunal.
- f) Simplificación de los documentos que deben ser entregados.

Todos estos cambios han sido reflejados en la Normativa de TFG/TFM del Centro y en el procedimiento de gestión, exposición y defensa de TFG/TFM.

Antes de abrir un turno de intervenciones se da lectura a los comentarios enviados por los siguientes profesores: D^a. Margarita Pérez Pulido; D^a. María García García; D. Julián Rodríguez Pardo, D. Jesús Álvarez Llorente y D. José Luis Garralón Velasco. Cada sugerencia o aportación es valorada y, si se estima oportuno, es incluida en la propuesta general

Tras la lectura de los comentarios se abre un turno de intervenciones en el que participan todos los miembros de la Comisión. A continuación se somete a votación la aprobación de las modificaciones propuestas, sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueban por unanimidad.

2. **Aprobación, si procede, de correcciones y modificaciones de procesos y procedimientos del SGIC.**

El Secretario toma de nuevo la palabra y, como Responsable del sistema de Calidad de la Facultad, manifiesta que en otoño tendrán lugar dos auditorías de nuestro sistema de calidad: una de carácter interno realizada por evaluadores de la Universidad y otra de carácter externo realizada por evaluadores de ANECA.

Por esta razón desde hace varias semanas ha llevado a cabo una revisión sistemática de los procesos y procedimientos del sistema de calidad de la Facultad y propone la modificación de los siguientes:

1. P/ES004. Proceso para definir la política y objetivos de calidad
2. P/ES005. Proceso de análisis de los resultados
3. P/ES006. Proceso de publicación de información
4. P/CL009. Proceso para el desarrollo de las enseñanzas
5. P/CL010. Proceso de orientación al estudiante
6. P/CL011. Proceso de gestión de prácticas externas
7. P/CL012. Proceso de reclamaciones
8. P/CL006. Proceso de gestión y exposición del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster
9. P/SO005. Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro
10. PR/SO005. Procedimiento para la elaboración de los informes anuales de calidad del centro y de las titulaciones

Tras abrir un turno de intervenciones se somete a votación la aprobación de las modificaciones indicadas. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad para su presentación a la Junta de Facultad.

	ACTA 30	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

3. Situación de la validación de los planes docentes de las asignaturas.

En el marco del proceso para el desarrollo de las enseñanzas se está desarrollando el trabajo de revisión y validación de los planes docentes de las asignaturas por parte de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones. Toma la palabra cada uno de los coordinadores de las comisiones de calidad de las titulaciones para exponer el estado en que se encuentra el trabajo de revisión.

4. Priorización de necesidades docentes.

Desde el Decanato se ha solicitado a los coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que manifiesten las necesidades docentes del título para el próximo curso. Se cede la palabra a los coordinadores. Asimismo se da lectura al documento enviado por el profesor D. José Luis Garralón Velasco, en el que expone una serie de necesidades docentes del Grado en Comunicación Audiovisual relacionadas con la actualización de equipos.

5. Informe sobre la reunión mantenida con los alumnos de la modalidad semipresencial del grado en Información y Documentación.

El Secretario de la Comisión toma de nuevo la palabra en calidad de Responsable de Calidad del Centro para manifestar que el pasado 30 de mayo de 2017 se celebró una reunión con algunos alumnos del grupo semipresencial del Grado en Información y Documentación, quienes plantearon algunas propuestas de mejora para el grupo, las cuales pueden ser resumidas en las siguientes:

1. Mayor promoción de la modalidad semipresencial del Grado en las redes sociales.
2. Conveniencia de aumentar los contenidos sobre información a los ciudadanos en las asignaturas del grado.
3. Debido al carácter semipresencial del grupo, se estima aconsejable la organización de actividades que ayuden al conocimiento y a la integración de los alumnos, tales como: organización de algún acto de bienvenida para los alumnos; potenciar la figura del tutor, uso de videoconferencia, mayor promoción de trabajos en grupo en asignaturas de primero para que los alumnos se puedan conocer mejor o la creación de un espacio virtual común.
4. En algunas asignaturas se estima conveniente utilizar más medios audiovisuales para mejorar la formación en algunos temas.
5. En el caso de las actividades de evaluación continua es importante conocer los resultados de esas actividades antes de la celebración del examen final, así como más comentarios de retroalimentación.
6. Existen algunos problemas derivados del paso de estudiantes del grupo presencial al semipresencial: en opinión de los alumnos asistentes a la reunión algunos profesores suben el nivel de exigencia porque a veces son alumnos que sí pueden asistir a las clases presenciales, aunque se encuentren matriculados en el grupo presencial.
7. En la reunión se plantearon algunas dudas sobre la convalidación de asignaturas, sin embargo, se mantuvo también una reunión con la Administradora del Centro para resolver las dudas existentes.

	ACTA 30	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Se acuerda plantear todas estas cuestiones en la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación para intentar dar respuesta a las mismas.

6. Informe del responsable de calidad.


El Responsable de calidad informa sobre las siguientes cuestiones:



1. Se ha creado una Comisión de Calidad de Doctorado para la UEx, que ya ha celebrado su primera reunión, y próximamente se constituirá una Comisión de Calidad para el Programa de Doctorado existente en el Centro, por esta razón es posible que se produzcan algunos cambios en el resto de las Comisiones de las Titulaciones. El Responsable de calidad cede la palabra a la profesora D^a. Rosario Fernández Falero, quien informa sobre los temas tratados en la reunión de la Comisión de Calidad de Doctorado de la UEx.
2. El pasado 4 de abril se celebró la primera reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual con el nuevo coordinador, el profesor D. José Luis Garralón Velasco. En la misma se acordó que el profesor D. Faustino Hermoso Ruiz actúe como secretario de la misma.
3. En el mes de mayo se celebró una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UEx en la que se discutió la normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y los planes para el programa AUDIT.
4. El pasado 29 de mayo se celebró una reunión de la Comisión de Calidad Inter-Centros del MUI en la que se abordaron varios temas: la necesidad de contar con un coordinador (continuará como tal el Director de Estudios de Postgrado), la necesidad de unificar los contenidos de las fichas comunes, la normativa específica de exposición y defensa de TFM.
5. El pasado 9 de junio se celebró una reunión de la Comisión de Orientación al Estudiante en la que se aprobó el informe del PATT del curso pasado y el PATT para el próximo curso.
6. El pasado 13 de junio se celebró una Junta de Facultad en la que se modificó la composición de la Comisión de Calidad del MUI: entraron como nuevos miembros la profesora D^a. Rosario Fernández Falero (quien asume la coordinación) y el profesor D. Felipe Francisco Zapico Alonso. La nueva coordinadora se ha comprometido a permanecer en el cargo durante 4 años, a comunicar la información procedente de la Comisión Inter-Centros al Decanato y al Responsable de Calidad, a revisar la normativa de TFM y a promocionar el MUI.
7. El próximo otoño se realizará una auditoría de nuestro sistema de calidad: en septiembre está prevista la realización de una auditoría interna y en noviembre una auditoría externa realizada por miembros de ANECA.

7. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de preguntas y sugerencias. Nadie toma la palabra

Sin más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 13:15 h. del día de la fecha.

	ACTA 30	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Fecha de Aprobación: 06-10-2017	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Bonal Zazo
	Visto bueno del Presidente:  Fdo. Vicente Guerrero Bote